



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

Opinión Limpia

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras Cuestiones

1. Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL), correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión limpia con fecha del 03 de marzo de 2019



2. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL), para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



COCA LUQUE y Asociados


Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
15 de febrero de 2020



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>		<u>2019</u>		<u>2018</u>
<u>Activo</u>					
Caja y Bancos	3	L	95,656,113	L	57,266,696
Inversiones a Corto Plazo	4		320,036,938		225,060,478
Préstamos y Cuentas por Cobrar	5		<u>1,127,275,303</u>		<u>1,023,267,337</u>
			1,542,968,355		1,305,594,511
Inversiones Permanentes	6		30,224,947		29,973,692
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	7		29,545,903		27,887,141
Activos Eventuales	8		6,083,043		6,776,646
Activos Diferidos	9		<u>8,347,760</u>		<u>9,804,680</u>
Total Activos		L	<u>1,617,170,008</u>	L	<u>1,380,036,670</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>					
<u>Pasivo</u>					
Ahorro a la Vista	10	L	701,489,848	L	597,203,603
Depósitos a Plazo Fijo	11		201,094,838		157,734,168
Acreeedores Varios	12		<u>10,272,845</u>		<u>7,594,158</u>
			912,857,531		762,531,929
Préstamos por Pagar	13		170,728,944		146,319,167
Créditos Diferidos			3,942,491		4,029,950
Provisiones y Fondos	14		<u>4,886,317</u>		<u>4,121,849</u>
Total Pasivo			<u>1,092,415,283</u>		<u>917,002,896</u>
<u>Patrimonio</u>					
Aportaciones Obligatorias	15		353,641,208		318,528,615
Reserva Legal			158,166,992		126,651,123
Reserva Patrimoniales			3,061,287		1,141,286
Donaciones			488,751		488,751
Excedentes del Período			<u>9,396,487</u>		<u>16,223,999</u>
Total Patrimonio			<u>524,754,725</u>		<u>463,033,775</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L	<u>1,617,170,008</u>	L	<u>1,380,036,670</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos Financieros:</u>			
Intereses sobre Disponibilidades	L	3,564,483	L 1,816,484
Intereses sobre Inversiones		16,014,196	12,492,885
Interese sobre Acciones y Participaciones		1,180,612	524,939
Intereses sobre Préstamos		<u>145,845,765</u>	<u>135,968,442</u>
Total Ingresos por Intereses		<u>166,605,056</u>	<u>150,802,750</u>
<u>Gastos por Intereses:</u>			
Intereses sobre Ahorros		18,826,152	16,234,004
Intereses sobre Depósitos		10,468,901	8,361,695
Intereses sobre Préstamos		10,549,077	9,311,215
Intereses sobre Aportaciones		8,713,557	8,050,107
Otros Costos Financieros		<u>3,203,354</u>	<u>2,606,900</u>
Total Gastos por Intereses		<u>51,761,041</u>	<u>44,563,921</u>
Excedentes por Intereses		114,844,015	106,238,829
<u>Otros Ingresos:</u>			
Otros Ingresos		8,417,748	9,935,741
Total Otros Ingresos		<u>8,417,748</u>	<u>9,935,741</u>
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Personal	16	54,022,330	50,063,434
Gastos de Estructura Orgánica	17	5,504,264	5,994,441
Gastos de Administración y Generales	18	<u>54,338,682</u>	<u>43,892,696</u>
Total Gastos de operación		<u>113,865,276</u>	<u>99,950,571</u>
Excedentes Netos del Período	L	<u>9,396,487</u>	L <u>16,223,999</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reserva de Contingencia</u>	<u>Excedentes del período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 287,483,837	L 97,922,809	L 488,751	L -	L 29,279,473	L 415,174,870
Incremento aportaciones netas	31,044,777	-	-	-	-	31,044,777
Disminución de reserva por cancelación de cuentas por amortizar	-	(160,419)	-	-	-	(160,419)
Traslado a reserva legal excedentes	-	28,317,590	-	-	(28,317,590)	-
Traslado a reserva legal cancelación de préstamos y devolución de ahorro navideño	-	571,143	-	-	-	571,143
Disminución por impuestos	-	-	-	-	(961,883)	(961,883)
Reserva contingencia	-	-	-	1,141,287	-	1,141,287
Excedentes al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	16,223,999	16,223,999
Saldo al 31 de diciembre de 2018	318,528,614	126,651,123	488,751	1,141,287	16,223,999	463,033,774
Incremento aportaciones Netas	35,112,593	-	-	-	-	35,112,593
Disminución aportaciones	-	-	-	-	-	-
Traslado a reserva legal excedentes del 2018	-	16,223,999	-	1,920,001	(16,223,999)	1,920,001
Traslado a provisiones excedentes del 2018	-	15,291,870	-	-	-	15,291,870
Excedentes al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	9,396,487	9,396,487
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 353,641,207	L 158,166,992	L 488,751	L 3,061,288	L 9,396,487	L 524,754,725

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>1. Actividades de Operación:</u>		
Excedentes netos del período	L 9,396,487	L 16,223,999
Ajuste para conciliar el excedente neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Depreciaciones	2,972,736	(4,540,930)
Estimación para cuentas incobrables	3,155,864	11,114,884
Amortización activos eventuales	432,253	382,849
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
(Aumento) en préstamo y cuentas por cobrar	(107,163,831)	(85,054,692)
Disminución en activos eventuales	261,350	1,866,692
Aumento en otras cuentas pagar	2,678,687	2,736,356
Disminución (Aumento) en activos diferidos	1,456,920	(30,026)
(Disminución) en créditos diferidos	(87,459)	(3,177,524)
Efectivo neto (usado) por las actividades de operación	<u>(86,896,993)</u>	<u>(60,478,392)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>		
(Aumento) de propiedad, mobiliario y equipo	(4,631,498)	(676,037)
(Aumento) en inversiones	<u>(95,227,715)</u>	<u>(70,895,282)</u>
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(99,859,213)</u>	<u>(71,571,319)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>		
Aportaciones recibidas netas	35,112,593	57,208,638
Aumento en los depósitos de ahorro	104,286,245	35,215,642
Depósitos a plazo recibidos	43,360,670	23,165,828
Aumento (Disminución) en provisiones	764,468	(609,352)
Aumento en préstamos por pagar	24,409,776	7,570,971
Distribución de excedentes	(16,223,999)	(29,279,473)
Aumento en la reserva legal	33,435,869	29,869,601
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>225,145,622</u>	<u>123,141,855</u>
Aumento (Disminución) neto en el efectivo	38,389,417	(8,907,856)
Efectivo al inicio del año	57,266,696	66,174,552
Efectivo al final del año	<u>L 95,656,113</u>	<u>L 57,266,696</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 1. HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL), es una organización de primer grado sin fines de lucro, de responsabilidad Limitada y duración indefinida, domiciliada en la Ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, Honduras, fue constituida el 9 de junio de 1965, mediante acuerdo del poder ejecutivo con el número 504, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, rectificado bajo el acuerdo número 90 del 12 de diciembre de 1989, del tomo I del Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP).

La CACIL tiene su Oficina Principal en la Esperanza, en el Departamento de Intibucá, y filiales en los municipios de San Juan y Jesús de Otoro También tiene una filial en el departamento de La Paz, en el Municipio de Márcala; La oficina principal cuenta con ventanillas en el Barrio El Way, Municipalidad de La Esperanza, Mercado Artesanal de Intibucá y Supermercado Esperanzano además en los municipios de Camasca, Colomoncagua, Magdalena, San Antonio y Santa Lucía del sector fronterizo del departamento de Intibucá. La filial de Márcala cuenta con una ventanilla de atención en el municipio de Santiago Puringla, y en el municipio de La Paz, La Paz. La Filial de San Juan cuenta con ventanillas en cinco municipios del departamento de Lempira: Erandique, Candelaria, Lepaera, Gracias y Virginia; y la filial de Jesús de Otoro cuenta con una ventanilla en el Barrio El Centro, así como una en la comunidad de Quiraguira perteneciente al municipio de Masaguara siempre en el departamento de Intibucá, y una ventanilla en el municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACION Y POLÍTICAS CONTABLES

Base de Preparación

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

En referencia al Acuerdo 002-03/05/2016 con fundamento en lo establecido en los artículos 9 Transitorio, 96 y 103 del Decreto 174-2013 contentivo de la reforma de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo 48, literal g) del Acuerdo 041-2014, contentivo del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, se acuerda aprobar el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.

En el cual obliga su aplicación a las Cooperativas de Ahorro y Crédito; mismo que está en concordancia con las normas contables generalmente aceptadas y que permite su análisis y control. El literal C de este manual establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. Tal como se detalla en la página siguiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

- i. Aplicación de nuevos procedimientos de valuación de activos y pasivos, lo que conllevaría a un incremento de sus reservas patrimoniales;
- ii. Exclusión de activos y pasivos diferidos de sus estados financieros;
- iii. Traslado de las aportaciones patrimoniales, al pasivo lo que podría afectar la solvencia de la Cooperativa y su gestión financiera;
- iv. Requerimiento de un plan de capacitación de forma continua y permanente, para que el personal conozca sobre dichas normas y esté preparado el mismo para su implementación;
- v. Requerimiento de un análisis sobre el impacto financiero sobre la aplicación de dichas normas, determinando como se verá afectado el patrimonio de la Cooperativa; y,
- vi. Establecimiento de un plan de acción para la adopción de las NIIF, de lo cual, podría resultar que se tenga que vender activos productivos para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) se capitalicen y fortalezcan su patrimonio.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los estados financieros:

a) **Período Contable:**

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos:**

CACIL utiliza la base de acumulación para registro de sus operaciones, excepto por los intereses sobre préstamos que se registran a base de efectivo y los gastos cuando se incurren.

c) **Efectivo y Equivalentes de Efectivo:**

La Cooperativa considera el efectivo mantenido en bancos y las inversiones en depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento a tres meses, como equivalentes de efectivo.

d) **Inversiones:**

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento y los intereses cuando se reciben.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

e) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar:

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación. De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

En tal sentido la Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas la que están estipuladas en la política de crédito de acuerdo con el decreto ACUERDO J.D.02-11-15-2017 de CONSUCOOP publicado el diario Oficial La Gaceta el 20 de diciembre de 2017.

La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente.

Pequeños Deudores Comerciales

Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	3%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Microcréditos

Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Agropecuarios

Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Consumo

Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos: Créditos Buenos: Tarjetas de Crédito	Hasta 30 días	0% 1%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Vivienda

Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	4%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	40%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	70%

Operaciones de Refinanciación y Readecuación

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readecuados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

f) Propiedades, Mobiliario y Equipo de Oficina:

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

g) Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computo	3 años

h) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de CACIL según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

La CACIL tiene como política interna pagar la cesantía anualmente a sus empleados por lo que no se acumulan en sus estados financieros un pasivo laboral correspondientes a períodos anteriores.

i) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en cuentas de retirable, menores y depósitos a plazo fijo, el límite que debe mantener en los ahorros a la vista y el valor menor que debe abrir del depósito a plazo está contemplado en el reglamento de ahorro de CACIL.

j) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores, representados en dinero, que los cooperativistas integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de CACIL para formar el haber social, se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

k) Reservas Patrimoniales y reserva legal:

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la Ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes.

La reserva legal está constituida con el 10% de los excedentes generados en el año, esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas de CACIL.

l) Saldos y Transacciones entre Filiales:

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

m) Registros, Unidad Monetaria:

Los registros contables se llevan en Lempiras (L), Moneda oficial de la República de Honduras. La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Según resolución No.139-4/2005 del BCH del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el BCH. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el BCH estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente.

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio autorizado por el BCH en la Subasta Pública de Divisas era de L24.8074 para la venta y L24.6350 para la compra, por un dólar de los Estados Unidos de América.

n) Transacciones en Moneda Extranjera:

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de CACIL.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

El efectivo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	L 55,000	L 55,000
Fondo de Cambio	413,039	449,657
Caja de Reserva	16,830,316	15,674,405
Bancos, Instituciones Financieras y Cooperativas	59,060,298	32,482,198
Bancos, Instituciones Financieras (US\$)	19,297,460	8,605,437
Total	<u>L 95,656,113</u>	<u>L 57,266,696</u>

NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES A CORTO PLAZO

La cuenta inversiones en valores a corto plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 62,179,768	L 40,917,041
Banco de los Trabajadores	15,285,296	31,967,916
Banco Banpaís	14,558,659	10,000,000
Banco Davivienda	25,726,637	10,726,637
Banco de Occidente S.A.	29,877,109	29,510,214
Cooperativa Taulabé	-	5,000,000
Cooperativa CACEENP	-	4,800,000
Cooperativa COACEHL	29,900,000	19,600,000
Cooperativa Ocotepeque	20,000,000	10,000,000
Cooperativa Chorotega	25,000,000	-
Banco Rural	57,520,759	44,839,435
Banco Credomatic S.A.	28,500,000	8,500,000
Banco Central de Honduras	11,488,710	9,199,235
Total	<u>L 320,036,938</u>	<u>L 225,060,478</u>

Las Inversiones devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 6.25% y 9.75% (moneda local) y entre el 2.5% y 3.25% (moneda extranjera) capitalizables mensualmente con vencimiento entre 90 y 360 días plazo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta préstamos por cobrar y las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L 249,917,707	L 242,144,840
Prendarios	79,288,953	59,965,567
Hipotecarios	718,343,905	657,144,471
Automáticos	99,037,518	82,028,981
En Ejecución Judicial	<u>134,584</u>	<u>528,177</u>
	1,146,722,668	1,041,812,036
Cuentas por Cobrar		
Deudores Varios	12,493,127	109,172
Intereses, Excedentes y Dividendos por Cobrar	248,026	389,801
Otras Cuentas por Cobrar	<u>3,307,635</u>	<u>13,296,616</u>
	16,048,788	13,795,589
Total Préstamos y Cuentas por Cobrar	1,162,771,456	1,055,607,625
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso	<u>(35,496,152)</u>	<u>(32,340,288)</u>
Total	<u>L 1,127,275,303</u>	<u>L 1,023,267,337</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscila entre el 8.00% y 30.00% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros siguientes:

	<u>2019</u>
Comercio	L 228,202,495
Consumo	90,752,525
Vivienda	215,069,936
Industria	4,254,469
Agropecuarios	151,393,722
Transporte	57,169,299
Consolidación de Deuda	103,413,416
Otros Rubros	3,445,297
Fondos del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	168,591,347
Fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	450,062
Otros Préstamos	<u>123,980,099</u>
Total	<u>L 1,146,722,668</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

<u>Tipo de Categoría</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 361 días</u>	<u>Cartera Afectada</u>
Pequeños Deudores	L 6,575,270	L 1,874,043	L 1,182,325	L 5,392,411	L 15,024,048
Microcréditos	15,393,465	3,885,795	5,147,720	3,452,174	27,879,154
Agropecuarios	8,002,814	6,115,988	-	1,069,212	15,188,014
Créditos de Consumo	11,808,255	2,029,357	1,883,275	1,898,894	17,619,782
Créditos de Vivienda	<u>10,172,016</u>	<u>2,052,751</u>	<u>2,494,529</u>	<u>9,621,698</u>	<u>24,340,995</u>
Total	L <u>51,951,821</u>	L <u>15,957,935</u>	L <u>10,707,849</u>	L <u>21,434,388</u>	L <u>100,051,993</u>

La cartera afectada representa un 5.54% del total de cartera crediticia.

Total cartera Afectada	L 100,051,993
Menos Cartera Préstamos Reade cuados que se encuentra al día	(36,543,940)
Total cartera Crediticia mayor a 30 días	<u>63,508,053</u>
Total cartera Crediticia	L <u>1,146,722,668</u>
Relación porcentual	5.54%

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos por cobrar de dudoso cobro presentan el siguiente movimiento:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	32,340,288	L 21,225,403
Aumento y disminuciones netos	<u>3,155,864</u>	<u>11,114,885</u>
Total	<u>35,496,152</u>	L <u>32,340,288</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 6. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2019</u>		<u>2018</u>
FACACH	L	6,446,574	L	6,616,126
ALTERFIN		6,886		6,886
Sociedad Confianza		128,000		128,000
Equidad Compañía de Seguros, S.A.		3,099,000		2,761,000
Red Tecnológica, S.A. de C.V.		5,381,303		5,381,303
Banco de los Trabajadores, S.A.		<u>15,163,184</u>		<u>15,080,377</u>
Total	L	<u>30,224,947</u>	L	<u>29,973,692</u>

La constituyen las participaciones que la CACIL posee en las instituciones antes mencionadas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Sistema de Informática</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de Vigilancia</u>	<u>Equipo de Comunicaciones</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>									
Saldo al 1 de enero de 2019	L 8,193,666	L 11,517,779	L 1,192,823	L 8,418,360	L 2,610,819	L 3,142,354	L 1,931,539	L 2,700,243	L 39,707,582
Adquisiciones	-	3,000,000 *	-	639,199	892,422	49,990	114,393	6,071	4,702,075
Ventas o Retiros	-	-	-	30,552	24,660	-	-	-	55,212
Ajustes	-	-	-	9,104	-	2,236	4,025	-	15,365
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 8,193,666	L 14,517,779	L 1,192,823	L 9,017,903	L 3,478,581	L 3,190,108	L 2,041,907	L 2,706,314	L 44,339,081
<u>Depreciación Acumulada</u>									
Saldo al 1 de enero de 2019	L -	L 2,078,033	L -	L 4,121,334	L 1,159,139	L 2,113,990	L 1,105,637	L 1,242,308	L 11,820,442
Gasto por Depreciación	-	389,492	-	913,532	788,109	523,163	146,812	236,189	2,997,296
Ventas o Retiros	-	-	-	24,560	-	-	-	-	24,560
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L -	L 2,467,525	L -	L 5,010,306	L 1,947,248	L 2,637,153	L 1,252,449	L 1,478,497	L 14,793,178
<u>Saldos Netos</u>									
Al 31 de diciembre de 2019	L 8,193,666	L 12,050,254	L 1,192,823	L 4,007,596	L 1,531,333	L 552,955	L 789,458	L 1,227,818	L 29,545,903
Al 31 de diciembre de 2018	L 8,193,666	L 9,439,746	L 1,192,823	L 4,297,026	L 1,451,680	L 1,028,364	L 825,902	L 1,457,936	L 27,887,141

* Al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa adquirió un terrero ubicado en el Barrio El Centro jurisdicción del Municipio de San Juan, Departamento de Intibucá.

Los Edificios, Mobiliario y Equipo de Oficina, Vehículo y el Equipo de Cómputo están asegurados contra daños y siniestros con la Póliza de seguros de Compañía Seguros Equidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 8. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales en pago de préstamos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes Inmuebles	L 12,538,066	L 12,799,416
Menos - Amortización de Activos Eventuales	<u>(6,455,023)</u>	<u>(6,022,770)</u>
Total	<u>L 6,083,043</u>	<u>L 6,776,646</u>

NOTA 9. ACTIVOS DIFERIDOS

Los otros activos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas de Seguro	L 1,830,798	L 5,020,789
Producto Publicitario	4,348,748	3,449,208
Alquileres, Propaganda y Publicidad	722,394	-
Timbres y Especies Fiscales	49,676	48,410
Licencias en Sistemas de Información	797,192	-
Otros menores	<u>598,952</u>	<u>1,286,273</u>
Total	<u>L 8,347,760</u>	<u>L 9,804,680</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 10. AHORROS A LA VISTA

Los ahorros a la vista al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ahorro de Menores	L 16,537,831	L 20,619,339
Ahorro Corrientes	512,515,925	453,428,387
Ahorro Navideño	146,911	66,251
Ahorro Liquidámba	37,017,291	27,202,663
Ahorro Especial	88,217,969	50,957,075
Ahorros Corrientes en Dólares	47,053,920	44,929,888
Total	L <u>701,489,848</u>	L <u>597,203,603</u>

La CACIL paga a sus socios por los depósitos de ahorro, una tasa de interés anual que oscila entre el 0.5% y 7.00% (moneda nacional) y entre el 0.25% y 1.50% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al ahorro en el período.

NOTA 11. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos a plazo hasta 90 días	L 4,667,829	L 930,748
Depósitos a plazo hasta 90 días (US\$)	1,213,220	13,575
Depósitos a plazo de 91 a 180 días	124,195,718	86,826,220
Depósitos a plazo de 91 a 180 días (US\$)	10,727,345	10,323,403
Depósitos a plazo de 181 a 360 días	52,888,650	51,775,988
Depósitos a plazo de 181 a 360 días (US\$)	7,402,076	7,864,235
Total	L <u>201,094,838</u>	L <u>157,734,168</u>

La Cooperativa paga a sus socios por los depósitos a plazo fijo, una tasas de interés anual que oscila entre el 2.00% y 6.50% (moneda nacional) y entre el 0.25% y 1.75% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al monto del certificado con períodos de 90 a 360 días plazo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 12. ACREEDORES VARIOS

Los cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones por Pagar	L 267,327	L 299,746
Seguros por Pagar	2,151,113	639,419
Cuentas por Pagar CODESE, CRS y TENGO	593,411	593,388
Intereses por Pagar	392,712	-
Otras Cuentas por Pagar	<u>6,868,282</u>	<u>6,061,605</u>
Total	<u>L 10,272,845</u>	<u>L 7,594,158</u>

NOTA 13. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos por pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	a) L 152,937,483	L 146,319,167
Préstamos por pagar ALTERFIN y MICROFIDES	b) <u>17,791,460</u>	<u>-</u>
Total	<u>L 170,728,944</u>	<u>L 146,319,167</u>

a) Desembolsos obtenidos a través de un contrato de intermediación de recursos, con destino a transporte, la tasa de interés que devenga el préstamo es del 5% anual.

b) Esta obligación corresponde a un Financiamiento con ALTERFIN por un monto de US\$500,000, a una tasa de interés fijo del 8% anual con vencimiento al año de 2023 y préstamo obtenido con MICROFIDES por valor de \$ 222,015, con la finalidad de otorgar créditos para incentivar el crecimiento de micronegocios, el plazo de la obligación es de 24 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 14. PROVISIONES Y FONDOS

Al 31 de diciembre, las provisiones y fondos por pagar presentan el siguiente movimiento:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios de Empleados	L 757,053	L 1,030,080
Auditoría	225,408	146,166
Asesoría Técnica	199,998	244,560
Honorarios Profesionales	109,130	6,920
Aportaciones al CONSUCOOP	200,000	200,000
Fundación Mano a Mano	170,176	1,107,859
Otras Provisiones	3,224,551	1,386,265
Total	<u>L 4,886,317</u>	<u>L 4,121,849</u>

NOTA 15. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	L 318,528,615	L 287,483,837
Aumento y disminuciones netos	322,308,946	31,044,778
Total	<u>L 353,641,208</u>	<u>L 318,528,615</u>

La Cooperativa paga por las aportaciones de sus afiliados una tasa de interés que oscila entre el 2.50% al 5.00% capitalizable trimestralmente de acuerdo al saldo de la cuenta.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 16. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, Salarios y Prestaciones	L 48,130,215	L 46,445,490
Viáticos y Gastos de Viaje	808,510	274,413
Otros Beneficios	5,083,605	3,343,531
Total	<u>L 54,022,330</u>	<u>L 50,063,434</u>

NOTA 17. GASTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de Asamblea General	L 1,816,975	L 1,645,182
Gastos de Junta Directiva	1,871,710	2,417,289
Gastos de Junta de Vigilancia	1,447,307	1,482,189
Gastos Comité de Educación	368,272	449,781
Total	<u>L 5,504,264</u>	<u>L 5,994,441</u>

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios Profesionales	L 972,952	L 817,673
Impuestos y Contribuciones	914,538	948,053
Papelería, Útiles y Suministros	1,712,262	1,777,599
Primas de Seguro	3,174,167	4,255,003
Arrendamientos	3,817,733	2,840,531
Mercadeo, Seguridad y Vigilancia	6,533,538	6,378,449
Reparaciones, Mantenimiento y Comisiones	1,633,231	1,341,029
Depreciaciones, Estimaciones y Amortizaciones	30,203,138	20,530,643
Gastos Diversos	5,377,123	5,003,716
Total	<u>L 54,338,682</u>	<u>L 43,892,696</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 19. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros mas importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

<u>CUENTA</u>	<u>PRESEPUUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses sobre préstamos	L 149,876,205	L 145,845,765	L (4,030,440)	
Intereses sobre depósitos e inversiones	21,451,861	20,759,292	(692,569)	
Otros ingresos	<u>7,587,800</u>	<u>8,417,748</u>	<u>829,948</u>	
Total ingresos por intereses financieros	<u>L 178,915,865</u>	<u>L 175,022,805</u>	<u>L (3,893,061)</u>	98%
GASTOS FINANCIEROS				
Intereses sobre ahorros a la vista	L 21,255,358	L 18,639,620	L (2,615,738)	
Intereses sobre depósitos a plazo	8,831,717	10,468,901	1,637,184	
Intereses sobre aportaciones	11,005,378	8,713,557	(2,291,820)	
Intereses sobre préstamos externos	9,408,785	10,991,656	1,582,871	
Otros gastos	<u>3,953,823</u>	<u>3,385,903</u>	<u>(567,920)</u>	
Total gastos financieros	<u>L 54,455,061</u>	<u>L 52,199,638</u>	<u>L (2,255,423)</u>	96%
GASTOS OPERATIVOS				
Gastos de personal	L 56,930,133	L 51,150,763	L (5,779,370)	
Gastos de estructura orgánica	10,997,881	8,114,162	(2,883,719)	
Gastos administrativos	<u>47,811,997</u>	<u>39,649,191</u>	<u>(8,162,806)</u>	
Total gastos operativos	<u>L 115,740,011</u>	<u>L 98,914,116</u>	<u>L (16,825,896)</u>	85%

El presupuesto para el año 2019 fue aprobado mediante punto de acta de Asamblea General de la Cooperativa CACIL.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 20. OBLIGACIONES FISCALES

- a) A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, establece en su artículo No.44, que sin perjuicio a lo establecido en el Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987, contenido de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las Cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas Cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).
- b) De acuerdo con el decreto 278-2013 artículo 5 publicado en el diario oficial la Gaceta el 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1 queda definido que las Cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto sobre la renta, Activo Neto, y Aportación Solidaria. Así mismo en su artículo 4 se crea la contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el período fiscal.
- c) De acuerdo con el acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) ahora llamada Servicio de Administración de Rentas (SAR).

NOTA 21. OBLIGACIONES LEGALES DE ENTES REGULADORES

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 22. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	2019	2018
Índice de mora	5.54%	5.77%
Saldo de cartera créditos	L 1,146,722,668	L1,041,812,036
Estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	35,496,152.38	32,340,288
Estimación requerida	30,142,666.53	** 60,152,257.25
Suficiencia de estimación	5,353,486	4,163,319

****Nota**

Para efectos de presentar en nuestro informe cifras comparativas correctas de los periodos 2019 y 2018, se procedió a colocar el valor correcto de la cartera afectada correspondiente al 31 de diciembre del año 2018, la cual ascendió a L 60,152,257.25. Este valor fue tomado conforme a los indicadores financieros presentados por la Cooperativa al ente regulador, corrigiendo de esta manera el saldo de cartera afectada de L 28,176,968 que, por error, otros auditores externos presentaron en el informe del año 2018.

NOTA 23. COMPROMISOS

- a) Con fecha del 11 de septiembre de 2004, se firmó contrato de Intermediación Financiera con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), para recibir, evaluar y aprobar solicitudes de financiamiento presentada por los beneficiarios y asegurarse a través de su sistema y control de los fondos sean destinados exclusivamente para la finalidad establecida en las solicitudes de financiamiento, desembolso y resoluciones de aprobación de crédito correspondientes, los créditos deben ser destinados para transporte.
- b) Con la finalidad de brindar préstamos destinados a fortalecer los micronegocios de las mujeres la Cooperativa con fecha del 10 de mayo de 2019 firmo un contrato de préstamo con MICROFIDES por un valor de \$ 222,015, pagaderos a 24 meses. Cuyo vencimiento de la obligación será el de mayo de 2021.
- c) Con fecha del 14 de enero de 2019, la Cooperativa firmo un contrato de préstamo No. 0132-003 con ALTERFIN por un monto de \$ 500,000 con la finalidad de destinar créditos para mejorar la subsistencia y condiciones en general de las personas de áreas rurales, la tasa de interés que devenga es del 8%, el vencimiento de la obligación es hasta el año 2023.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 24. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REPORTADAS POR EL ENTE REGULADOR

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la Firma de Auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. La última revisión practicada por el CONSUCOOP a las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) esta con cifras al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son efectivos y equivalentes de efectivo, préstamos, activos financieros negociables, depósitos a la vista, depósitos a plazo y aportaciones que están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciarlo mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

A continuación, se presenta un resumen de los criterios utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Cooperativa:

Depósitos en bancos

El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Depósitos recibidos y financiamientos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Inversiones

Las inversiones con una fecha de vencimiento menor a un año se clasifican como inversiones a corto plazo en el balance general y las inversiones con vencimiento mayor a un año, las inversiones en acciones de otras compañías se clasifican como inversiones a largo plazo.

Los intereses ganados de inversiones en valores son informados como ingresos por intereses en el estado de resultados.

Propiedades, mobiliario, equipo e instalaciones

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Las utilidades o pérdidas por venta, donaciones o retiros de activos se incluyen en el estado de resultados. La Cooperativa utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada.

La vida útil de los activos es la siguiente:

Edificios	40 años
Mobiliario y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Cómputo	3 años

Activos Eventuales y Reserva para Pérdidas

Estos activos se originan mediante el pago de deudas u obtenidas en remate judicial se registran al valor del saldo del principal del préstamo no pagados o al valor fijado en la dación en pago, más gastos incurridos en la recuperación del activo y mejoras efectuadas al costo menor.

Indemnizaciones

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios son canceladas de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los afiliados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de Flujos de Efectivo, se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo los rubros de efectivo en caja, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores, en las cuales la entidad tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a 90 días.

NOTA 26. PRINCIPALES RIESGOS

Riesgo de negocio

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están principalmente relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos de ahorrados a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos a clientes.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la Cooperativa está sujeta a la supervisión.

Riesgo de tasa de interés

A continuación, se detallan el rango de tasas utilizadas por la Cooperativa en 2019:

<u>Activos Financieros</u>	<u>Tasa</u>
Inversiones a corto plazo	2.50% - 9.00%
Préstamos por cobrar	8.00% - 30.00%
<u>Pasivos Financieros</u>	
Ahorros a la vista	0.50% - 7.00%
Depósitos a plazo	0.25% - 6.50%
<u>Patrimonio</u>	
Aportaciones	2.50% - 5.00%

La cobertura es por tasas de interés bajas y de acuerdo a un mercado competitivo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Riesgo de moneda

El efectivo, las inversiones, los préstamos por cobrar, depósitos y otras obligaciones incluyen saldos en dólares, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa del cambio del dólar con respecto al lempira. La CACIL mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares americanos.

Riesgo de liquidez

La Cooperativa muestra un balance positivo de vencimientos de sus activos y pasivos que mantienen la liquidez.

NOTA 27. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y crédito Intibucana, Limitada (CACIL) Al 31 de diciembre de 2019, y en base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación de “88.75%” con un nivel de riesgo “Medio”, para la calificación base de 100% y para la calificación base de 70%, la Cooperativa obtuvo una calificación del “62.13%” con un nivel de riesgo “Medio Bajo”

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan en la página siguiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Indicador	Fórmula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. LÍMITES DE RIESGO					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	Menor o Igual al 1.5%	1.64%	B	3
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las (Cónyuge e hijos) / Patrimonio formen parte del grupo familiar	Menor o Igual al 3%	1.75%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda / Patrimonio.	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	117.76%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 30 días / Total cartera de créditos.	Menor o igual al 12%	5.54%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos / Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	4.79%	A	4
3. SOLVENCIA					
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 10%	10.29%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Créditos en mora mayor a 30 días / Patrimonio	Menor al 80%	12.10%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio Ajustado / Activos Netos	Igual o mayor al 20%	30.29%	A	10
4. LÍQUIDEZ					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional / Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% según lo establezca el BCH.	12.01%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera / Total Captado en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 16% según lo establezca el BCH.	20.60%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Activos Líquidos a 90 Días / Pasivos a 90 Días	Mínimo el 110%	73.66%	C	4
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros / (Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	102.51%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	(Gastos Operativos - Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo) / Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	8.20%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 1%	0.62%	C	5.00
SUMATORIA BASE 100%					88.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%					62.13%
NIVEL DE RIESGO					Medio Bajo